

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA TÉCNICA E INTEPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO/VOZ. FLAUTA TRAVESERA

ESPECIALIDAD	ITINERARIO	MATERIA	CURSOS	ECTS POR CURSO	ECTS TOTALES
INTERPRETACIÓN	SINFÓNICO	INSTRUMENTO/VOZ	4	22	88
CLASIFICACIÓN	<input type="checkbox"/>	Formación básica	TIPOLOGÍA	<input type="checkbox"/>	Teórica
	<input checked="" type="checkbox"/>	Obligatoria de especialidad		<input type="checkbox"/>	Teórico-Práctica
	<input type="checkbox"/>	Optativa		<input checked="" type="checkbox"/>	Práctica
CALENDARIO		HORAS LECTIVAS SEMANALES	HORARIO DE IMPARTICIÓN		
Según instrucciones de la Delegación Territorial		1.5	Lunes-Jueves: 8.30-21.00 Viernes: 8.30-15.00		
SEMESTRAL			ANUAL		
			<input checked="" type="checkbox"/>		
Distribución en horas de los Créditos ECTS por cursos		PRESENCIALES	TRABAJO PERSONAL	TOTALES	
1 crédito : 25 horas		54 h	496 h	550 h	
PRELACIÓN		En todos los cursos, la asignatura es llave para la superación del siguiente.			
PROFESORADO					
<ul style="list-style-type: none"> María Dolores Sánchez Lorca Yurena Duque Zumajo 					

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia a la que está vinculada la presente asignatura se describe en el RD 631/2010 como síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional. Práctica de la técnica instrumental, aprendizaje del repertorio principal y de un repertorio complementario. Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa. Hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo. Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación. Preparación para la interpretación en público, como solista o junto a otros intérpretes. Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.

Por lo tanto, partiendo de la normativa vigente, mediante esta asignatura se pretende que el alumno adquiera un conocimiento profundo y exhaustivo de las obras que interpreta así como de su contexto histórico-musical; los recursos técnicos, musicales e interpretativos y el bagaje intelectual y cultural necesarios.

COMPETENCIAS

Según el Anexo II del Decreto 260/2011

TRANSVERSALES:

CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15 CT16 CT17

GENERALES:

CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG7 CG8 ^{CG9} CG10 CG11 CG12 CG13 CG15 CG16 CG17 CG18 CG20 CG21 CG22 CG23 CG24 CG25 CG26

ESPECÍFICAS:

CEI1 CEI2 CEI3 CEI4 CEI5 CEI6 CEI7 CEI8 CEI10

PERFIL PROFESIONAL

A través del desarrollo de las competencias anteriores entre otras propias de la especialidad, el alumnado de Enseñanzas Artísticas Superiores de Música en la especialidad de Interpretación, al finalizar sus estudios responderá a un perfil profesional determinado.

Según el RD 631/2010 el Titulado/a Superior en **Interpretación** deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios.

Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y danza. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.

Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afin al ejercicio de su profesión.



CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Según D. 260/2011 Anexo II los contenidos de la asignatura son:

- Perfeccionamiento de las capacidades artística, musical y técnica, que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del instrumento o voz.
- Estudio de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
- Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.
- Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa.
- Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.

CONTENIDOS POR CURSOS

**CURSO
1º**

- Afianzamiento en la igualdad y flexibilidad en el sonido en todos los registros.
- Trabajo de los cambios de color para su utilización en la interpretación.
- Práctica en profundidad de la velocidad e igualdad en toda la gama de escalas y arpeggios con todas las articulaciones posibles.
- Iniciación en el estudio de nuevas técnicas, como utilizar la voz, multifónicos, curvas,...
- Asentamiento de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, y aplicarlos con sentido crítico a los diferentes estilos.
- Adquisición y perfeccionamiento de técnicas de estudio eficiente para una independencia en el estudio.
- Realización de audiciones comparadas de distintos intérpretes y análisis de forma crítica de las características de sus diferentes versiones.
- Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido armónico, la afinación,...
- Análisis de obras de distintos estilos a través de la audición, y argumentación sobre las mismas con el vocabulario técnico adecuado.
- Realización de propuestas interpretativas en las que el alumnado pueda demostrar el desarrollo de una interpretación personal.
- Análisis desde distintos parámetros las obras y estudios a interpretar, a través de la investigación y estudio de los mismos.
- Trabajo con el pianista acompañante de las obras de una forma organizada y planificada.
- Realización de ejercicios de lectura a primera vista, pequeñas improvisaciones y ejercicios de memorización para la preparación y asimilación de los estudios y obras.
- Análisis de grabaciones de la propia interpretación como medio de observación y valoración.
- Trabajo del repertorio flautístico básico, y también las de solos con orquesta de diferentes épocas.
- Asistencia a conciertos, audiciones y otras actividades programadas no sólo de la especialidad.

	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de un trabajo de investigación sobre aspectos relacionados con la especialidad que será expuesto en clase, para ir familiarizándose con los textos, artículos y ensayos, así como adquirir un vocabulario técnico adecuado. • Utilización de los medios tecnológicos que son útiles para la interpretación, como la grabación, edición de partituras,... • Adaptación y actualización continua a los cambios sociales, culturales y artísticos que se producen y asimilación de la importancia de la autoformación a lo largo de su vida profesional.
<p>CURSO 2º</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Afianzamiento en la igualdad y flexibilidad en el sonido en todos los registros. • Control en los cambios de color para su utilización en la interpretación. • Desarrollo en profundidad de la velocidad e igualdad en toda la gama de escalas y arpeggios con todas las articulaciones posibles. • Asentamiento en el estudio de nuevas técnicas, como utilizar la voz, multifónicos, curvas,... • Control de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, y aplicarlos con sentido crítico a los diferentes estilos. • Adquisición y perfeccionamiento de técnicas de estudio eficiente para una independencia en el estudio. • Realización de audiciones comparadas de distintos intérpretes y análisis de forma crítica de las características de sus diferentes versiones. • Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido armónico, la afinación,... • Análisis de obras de distintos estilos a través de la audición, y argumentación sobre las mismas con el vocabulario técnico adecuado. • Realización de propuestas interpretativas en las que el alumnado pueda demostrar el desarrollo de una interpretación personal. • Análisis desde distintos parámetros las obras y estudios a interpretar, a través de la investigación y estudio de los mismos. • Trabajo con el pianista acompañante de las obras de una forma organizada y planificada. • Práctica de ejercicios de lectura a primera vista, pequeñas improvisaciones y ejercicios de memorización para la preparación y asimilación de los estudios y obras. • Análisis de grabaciones de la propia interpretación como medio de observación y valoración. • Trabajo del repertorio flautístico básico, y también las de solos con orquesta de diferentes épocas. • Asistencia a conciertos, audiciones y otras actividades programadas no sólo de la especialidad. • Realización de un trabajo de investigación sobre aspectos relacionados con la especialidad que será expuesto en clase, para ir familiarizándose con los textos, artículos y ensayos, así como adquirir un vocabulario técnico adecuado. • Utilización de los medios tecnológicos que son útiles para la interpretación, como la grabación, edición de partituras,...

	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación y actualización continua a los cambios sociales, culturales y artísticos que se producen y asimilación de la importancia de la autoformación a lo largo de su vida profesional.
<p>CURSO 3º</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Perfeccionamiento en la igualdad y flexibilidad en el sonido en todos los registros. • Perfeccionamiento en los cambios de color para su utilización en la interpretación. • Desarrollo en profundidad de la velocidad e igualdad en toda la gama de escalas y arpeggios con todas las articulaciones posibles. • Perfeccionamiento en el estudio de nuevas técnicas, como utilizar la voz, multifónicos, curvas,... • Perfeccionamiento de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, y aplicarlos con sentido crítico a los diferentes estilos. • Realización de audiciones comparadas de distintos intérpretes y análisis de forma crítica de las características de sus diferentes versiones. • Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido armónico, la afinación,... • Análisis de obras de distintos estilos a través de la audición, y argumentación sobre las mismas con el vocabulario técnico adecuado. • Realización de propuestas interpretativas en las que el alumnado pueda demostrar el desarrollo de una interpretación personal. • Análisis desde distintos parámetros las obras y estudios a interpretar, a través de la investigación y estudio de los mismos. • Trabajo con el pianista acompañante de las obras de una forma organizada y planificada. • Perfeccionamiento de ejercicios de lectura a primera vista, pequeñas improvisaciones y ejercicios de memorización para la preparación y asimilación de los estudios y obras. • Análisis de grabaciones de la propia interpretación como medio de observación y valoración. • Trabajo del repertorio flautístico básico, y también las de solos con orquesta de diferentes épocas. • Asistencia a conciertos, audiciones y otras actividades programadas no sólo de la especialidad. • Realización de un trabajo de investigación sobre aspectos relacionados con la especialidad que será expuesto en clase, para ir familiarizándose con los textos, artículos y ensayos, así como adquirir un vocabulario técnico adecuado. • Utilización y dominio de los medios tecnológicos que son útiles para la interpretación, como la grabación, edición de partituras,... • Adaptación y actualización continua a los cambios sociales, culturales y artísticos que se producen y asimilación de la importancia de la autoformación a lo largo de su vida profesional.
<p>CURSO 4º</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Perfeccionamiento en la igualdad y flexibilidad en el sonido en todos los registros. • Perfeccionamiento en los cambios de color para su utilización en la interpretación.

	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo en profundidad de la velocidad e igualdad en toda la gama de escalas y arpeggios con todas las articulaciones posibles. • Perfeccionamiento en el estudio de nuevas técnicas, como utilizar la voz, multifónicos, curvas,... • Perfeccionamiento de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, y aplicarlos con sentido crítico a los diferentes estilos. • Realización de audiciones comparadas de distintos intérpretes y análisis de forma crítica de las características de sus diferentes versiones. • Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido armónico, la afinación,... • Análisis de obras de distintos estilos a través de la audición, y argumentación sobre las mismas con el vocabulario técnico adecuado. • Realización de propuestas interpretativas en las que el alumnado pueda demostrar el desarrollo de una interpretación personal. • Análisis desde distintos parámetros las obras y estudios a interpretar, a través de la investigación y estudio de los mismos. • Trabajo con el pianista acompañante de las obras de una forma organizada y planificada. • Perfeccionamiento de ejercicios de lectura a primera vista, pequeñas improvisaciones y ejercicios de memorización para la preparación y asimilación de los estudios y obras. • Análisis de grabaciones de la propia interpretación como medio de observación y valoración. • Trabajo del repertorio flautístico básico, y también las de solos con orquesta de diferentes épocas. • Asistencia a conciertos, audiciones y otras actividades programadas no sólo de la especialidad. • Utilización y dominio de los medios tecnológicos que son útiles para la interpretación, como la grabación, edición de partituras,... • Adaptación y actualización continua a los cambios sociales, culturales y artísticos que se producen y asimilación de la importancia de la autoformación a lo largo de su vida profesional.
--	---

RESUMEN DE CONTENIDOS

Todos los contenidos están distribuidos en tres grandes bloques temáticos, detallados a continuación, que se desarrollarán progresivamente durante los cuatro cursos mediante la bibliografía propuesta.

1. Técnica instrumental

- Posición corporal, así como del instrumento respecto al cuerpo
- Respiración-embocadura
- Producción del sonido: emisión, columna de aire, homogeneidad, afinación, flexibilidad
- Digitación
- Articulación
- Vibrato
- Técnicas de estudio aplicadas al instrumento
- Trabajo de los estudios técnicos así como de interpretación

2. Interpretación

- Trabajo del repertorio para flauta
- Fraseo-expresión
- Convenciones estilísticas
- Adquisición de capacidades como lectura a vista, memoria, crítica auditiva, autocrítica, autonomía, análisis
- Actuación en público, protocolo en el escenario, expresión corporal, preparación al concierto

3. Conocimientos teóricos

- Historia y evolución de la flauta, organología, historiografía (métodos y tratados más representativos), cadencias (antecedentes, desarrollo histórico y elaboración según estilos), pedagogía, lectura y comentario crítico de libros, escuelas de flauta en Europa, notación y repertorio del siglo XX, la flauta en la música de cámara y orquesta.....
- Técnicas de investigación
- Elaboración de trabajos de investigación como preparación al TFE

METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

TRABAJO EN EL AULA:

- Las clases serán presenciales e individuales, completándose la programación con clases colectivas de índole técnico.
- Los contenidos de la asignatura se expondrán a través de bloques temáticos.
- La estructura de bloques temáticos estará presente en todos los cursos y su desarrollo, distribución y temporalización se realizará en función de la consecución de competencias, adquisición de nuevas capacidades y en el perfeccionamiento progresivo de éstas.
- Las clases se complementarán con audiciones y conciertos, tanto individuales como de grupo con periodicidad mensual, así como con las clases colectivas de técnica.

La Metodología será **abierto y flexible**, con el fin de dar respuesta a las necesidades, capacidades, e intereses del alumnado.

Las clases estarán enfocadas al trabajo de la técnica del instrumento, así como al trabajo de las características interpretativas y de estilo del repertorio. También se realizarán otras actividades como:

- Presentación en el aula de un trabajo individual teórico.
- Participación en lecturas conjuntas con otros instrumentos de nuestro departamento, así como con la familia de las flautas.
- Trabajo personal de estudio, documentación y búsqueda de bibliográfica de apoyo así como el uso de las nuevas tecnologías para la mejora de los resultados de su formación.

TRABAJO PERSONAL DE CARÁCTER NO PRESENCIAL:

- Trabajo y perfeccionamiento técnico diario con el instrumento.
- Preparación y estudio de la bibliografía a través de herramientas de análisis armónico, formal, estético y técnico.
- Búsqueda y lectura de nuevos materiales bibliográficos.
- Elaboración y desarrollo de un trabajo escrito para su presentación en la clase.
- Preparación de audiciones, conciertos, etc.
- Elaboración de propuestas estilísticas para la clase presencial.

ACTIVIDADES EVALUABLES:

- Examen parcial del primer semestre.
- Examen final en el segundo semestre.
- Audiciones mensuales en el centro.
- Audiciones externas al centro en diversos espacios escénicos de la ciudad.
- Participación en actividades culturales.
- Seminarios y cursos relativos a la interpretación
- Participación en el aula y trabajo diario.
- Búsqueda de materiales relacionados con la asignatura a propuesta de la profesora.
- Presentación de un trabajo escrito con un mínimo de 15 páginas sin contar la portada ni los apéndices, letra tipo Arial 11 con interlineado 1,5.

Estructura: índice, introducción (tema que se va a desarrollar, breve descripción de los apartados que conforman el trabajo, enfoque, planteamiento de la idea principal), desarrollo (fundamentación del tema central, desarrollo de argumentos e ideas secundarias, fuentes consultadas e información obtenida), conclusiones (suma de la aportación de cada uno de los apartados junto con la valoración obtenida) y bibliografía (según APA sexta edición).

Todo el material deberá haber sido elaborado personalmente por cada alumno/a, que debe justificar citas directas, sugerencias y enfoques tomados de la bibliografía.

Actividades formativas presenciales (54 horas)

- Clases prácticas (45 horas): trabajo en profundidad de los tres bloques temáticos de contenidos.
- Interpretación en público (9 horas): realización de audiciones de aula, recitales o conciertos dentro y fuera del Centro.

Actividades formativas no presenciales (496 horas)

- Trabajo personal: estudio habitual de contenidos para las clases prácticas; preparación de exámenes y audiciones; organización y planificación del tiempo de estudio; análisis de las obras y estudios que se trabajen en las clases, preparación del trabajo escrito.

Procedimiento de evaluación:

La evaluación del alumnado será continua, considerando alumnado asistente con derecho a evaluación continua al que asista al menos al 80% de las clases. Aquellos estudiantes que no puedan acogerse a la evaluación continua por motivos laborales, de salud, por estancia erasmus, o cualquier otra razón justificada pueden optar a una evaluación final consistente en la realización de una o varias pruebas a determinar por el profesor y que tendrán el 100% del valor final de la nota.

Según el artículo 6 de la Orden de 16 de octubre de 2012, el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias de pruebas de evaluación por curso académico. Al ser una asignatura de periodicidad anual, éstas se realizarán los meses de junio y septiembre. Adicionalmente, el centro podrá realizar durante el mes de febrero una convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación. El número máximo de convocatorias para la superación de la asignatura será de cuatro. Las convocatorias se computarán sucesivamente aún en el caso en que el alumnado no se presente a la prueba.

Instrucciones elaboradas por el ETCP del CSM Jaén

<p>Convocatoria de junio</p>	<p>Durante el curso, se realizarán los procesos de evaluación que cada departamento estime oportunos, sin perjuicio de lo anterior, habrá una evaluación en el mes de febrero, en la cual, el profesor/a de la asignatura podrá, si así lo considera conveniente, eliminar contenidos. De los resultados de esta evaluación se informará, con carácter orientativo, al alumnado sobre su proceso evolutivo. La nota final de junio será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que hayan sido reflejados en la guía docente. Dicha nota final será la que se refleje en el expediente de cada alumno en la correspondiente convocatoria.</p>
<p>Septiembre</p>	<p>Por ley el alumnado se tiene que examinar de toda la asignatura que ha suspendido en junio. Solo en determinados casos, el profesor/a podrá guardar la nota del semestre aprobado. La nota final de septiembre, será la media entre la nota del semestre aprobado en junio y la del examen realizado en septiembre. Para la realización del examen, el alumno/a deberá aportar la agrupación pertinente (orquesta sinfónica de tipo clásico, banda, coro, ...), al igual que la figura del director, interpretando siempre las obras indicadas con anterioridad por el profesor/a de la materia.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de febrero</p>	<p>Por ley, el alumnado se tiene que examinar de toda la asignatura. Esta convocatoria irá destinada al alumnado que tenga pendiente la superación de aquellas asignaturas indispensables, bien para cursar otra (asignaturas llave), o bien para la matriculación del trabajo fin de estudios. Para ello, se deberá haber estado matriculado en la asignatura anteriormente durante, al menos, un curso completo. En caso del alumnado que tenga superada la totalidad de las asignaturas podrá concurrir durante el mes de febrero a la convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación para la superación del trabajo fin de estudios.</p>

El/La alumno/a que no asiste a clase tiene derecho a examen, si no se ha solicitado anulación de matrícula o el centro no la ha gestionado por reiteradas faltas.

La acumulación de seis faltas injustificadas de asistencia supondrá la pérdida del derecho de evaluación continua.

Calendario de actividades evaluables

Pruebas del primer y segundo semestre según figura en el Plan de Centro.

Audiciones con la periodicidad que requiera el proceso de aprendizaje general del alumnado.

RECURSOS:

- www.csmjaen.es
- Aula Virtual del CSM Jaén
- <http://www.geocities.ws/flautaula/bibliografia.html> (En este enlace se encuentra la bibliografía documental sobre la historia de flauta, construcción, etc.)
- <https://drive.google.com/open?id=0B3s9yLQ06PN2LU5vRnNOVXZDT2M> (La presente Guía Didáctica se llevará a cabo mediante la Metodología propuesta en este documento).

BIBLIOGRAFÍA:

MATERIAL DE CONSULTA

- BOEHM, T. La flauta y la interpretación flautística
- HOTTETERRE "Le Romain", J. L'art de Preluder sur la Flûte Traversière
- HOTTETERRE "Le Romain", J. Principios de la flauta travesera o flauta de Alemania. De la flauta de pico o flauta dulce y del oboe
- LE ROY, R. Traité de la Flûte
- QUANTZ, J.J. Ensayo de un método para tocar la flauta travesera
- TROMLITZ, J.G. Método minucioso y detallado para tocar la flauta

- ARTAUD, P-Y. La Flauta
- BERNOLD, P.-DUFENTRELLE, S.-PLOQUIN-RIGNOL, A. 10 ans avec la Flûte
- BROW, R. The Early Flute
- DEBOST, M. The Simple Flute. From A to Z / Una flauta sencilla....Cuaderno de trabajo
- DORGEUILLE, C. The French Flute School
- HÉRICHÉ, R. À propos de la Flûte
- LAWSON, C.-STOWELL, R. La interpretación histórica de la música.
- LÓPEZ, F.J. Aspectos de la Música del siglo XVIII
- LÓPEZ, F.J.-GERICÓ, J. La flauta en España en el s.XIX
- MEYLAN, R. La Flûte
- MORRIS, G. Flute Technique
- POWELL, A. The Flute
- TOOF, N. The Flute Book
- VALVERDE, J. La Flauta. Su historia, su estudio
- VEILHAN, J.CL. Les Règles de l'interprétation Musicale à l'Époque Baroque

- BAINES, A. Woodwind Instruments and their History
- TRANCHEFORT, F.R. Guía de la música de cámara

- DALIA CIRUJEDA, G. Cómo superar la ansiedad escénica
- KLÖPPEL, R. Ejercitación mental para músicos
- RUIZ RAMOS, G. Amo hacer música
- SARDÁ RICO, E. En forma: Ejercicios para músicos

TÉCNICA

- Bernold , Philippe, La technique d'embouchure.
- Dick, Robert. El desarrollo del sonido mediante nuevas técnicas.
- Dick, Robert. La respiración circular del flautista.
- Graf, P. Lucas, Chek-up de flute.
- López, Francisco Javier. Estudio de los sonidos parciales en la flauta travesera.
- Moyse, Marcel. De la sonorité.
- Moyse, Marcel. Gammes et arpèges.
- Moyse, Marcel. El desarrollo del sonido a través de la interpretación.
- Moyse, Marcel. Ejercicios diarios para la flauta
- Moyse, Marcel. Mecanismo y cromatismo.
- Moyse, Marcel. 20 ejercicios y estudios sobre las grandes ligaduras.
- Moyse, Marcel. Estudios y ejercicios técnicos
- Reichert, Mathieu André, Tägliche Übungen Op. 5.
- Taffanel y Gaubert. 17 grandes ejercicios diarios de mecanismo.
- Wye, Trevor. Teoría y práctica de la flauta (volumen 1 al 6).
- Wye, T. y Morris, P. A piccolo practice book.

ESTUDIOS DE INTERPRETACIÓN

- Andersen. 24 estudios op. 15.
- Bach-Studien vol. 1 y 2.
- Boehm. Caprichos y Estudios.
- Donjon. 8 estudios de salón.
- Furstenau. 26 ejercicios op. 107
- Jean-Jean. 15 estudios modernos.
- M. Bitsch. 12 estudios.
- Piazzolla. Tango estudios.
- Paganini. Caprichos.
- Jean-Jean. 15 estudios modernos.
- Gericó. Estudios para flauta.
- Kart-Elert. Estudios para flauta.
- Kart-Elert. Caprichos
- Fursteneau, A.B. Bouquet des tons Op. 125
- Valverde Durán, J. Estudios Melódicos y Preludios ad libitum
- Zgraja. 3 virtuoso flamenco studies.

OBRAS

- Arnold, M. Sonata.
- Bach, C.P.E. Conciertos y Sonatas.
- Bach, C.P.E. Sonata en la menor.
- Bach, J.S. Partita en La Menor.
- Bach, J.S. Sonatas.
- Baton, R. Pasacalle.
- Berio, L. Sequenza.
- Berkeley, L. Sonatina.
- Borne, F. Fantasía sobre Carmen.
- Boulez, P. Sonatina.
- Bozza, E. Image.
- Bozza, E. Trois Impressions.
- Brotons, S. Sonata.
- Büsser, H. Preludio y Scherzo.
- Clarke, I. Orange Down.
- Clarke, I. Hypnosis
- Copland, A. Dúo.
- Chaminade, C. Concertino.
- Debussy, C. Syrinx.
- Demmerseman, J. El trémolo.
- Devienne, F. Conciertos.
- Doppler, F. Fantasía Pastoral húngara.
- Dutilleux, H. Sonatina para flauta y piano.
- Enesco, G. Cantabile y Presto.
- Espasa, S. Argos.
- Faure, G. Fantasía.
- Franck, C. Sonata.
- Fukushima, K. Réquiem.
- Ganne, L. Andante y Scherzo.
- Gaubert, P. Fantasía.
- Gaubert, P. Nocturno y Allegro Scherzando.
- Guinjoan, J. Magic.
- Godard, B. Suite op. 116.
- Halffter, C. Debla.
- Hindemith, P. Sonata para flauta y piano.
- Hindemith, P. Piezas para flauta sola.
- Honneger, A. Danza de la cabra.
- Hüe, G. Fantasía.
- Ibert, J. Concierto.
- Ibert, J. Jeux.
- Ibert, J. Fantaisie-Caprice.
- Ibert, J. Pieza para flauta sola.

- Jolivet , A. Concertino para flauta.
- Jolivet, A. Cinco encantaciones.
- Jolivet, A. Chant de Linos.
- Karg-Elert, Sonata Appassionata.
- Karg-Elert, Symphonische Kanzone.
- Liebermann, L. Sonata.
- Luis de Pablo 4 fragmentos de kiu.
- Marais, M. Les Folies d’Espagne.
- Martín, F. Balada para flauta y piano.
- Martinu, B. Sonata.
- Mercadante, S. Concierto.
- Messiaen, O. El mirlo negro.
- Milhaud, D. Sonatina.
- Montsalvage , X. Serenata a Lidia de Cadaques.
- Mozart, W.A. Conciertos y Cuartetos.
- Muczynski , R. Sonata.
- Muczynski, R. Tres preludios.
- Nielsen, C. Concierto.
- Piazzolla, A. Historia del tango.
- Poulenc , F. Sonata.
- Prokofiev, S. Sonata.
- Quantz, J.J. Concierto.
- Reinecke, C. Ballade.
- Reinecke, C. Sonata “Undine”.
- Rodrigo, J. Fantasía para un gentilhomme.
- Romberg, B. Concierto.
- Roussel , A. Joueurs de flute.
- Sancan, P. Sonatina.
- Schubert, F. Variaciones sobre “Trocke Blumen”.
- Schubert, F. Sonata “Arpeggione”.
- Stamitz, C. Conciertos.
- Taffanel , P. Andante Pastoral y Scherzettino.
- Taffanel , P. Fantasía sobre Freischütz.
- Telemann , G. P. Fantasías.
- Telemann , G. P. Sonatas.
- Tulou, J. Solos.
- Varese, E. Density 21’5.
- Widor, C. Suite para flauta y piano op. 34.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los criterios de evaluación transversales, generales y específicos de cada especialidad se encuentran reflejados en el Anexo III del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.

De acuerdo con el artículo 9 del *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios. Es por ello que se establecen los siguientes Criterios de Evaluación en relación a las Competencias determinadas para la asignatura:

CORRESPONDENCIAS TRANSVERSALES	
Criterios de Evaluación Transversales	Competencias Transversales
CET1	CT1 CT3
CET2	CT2 CT4
CET3	CT7 CT8
CET4	CT4 CT7
CET6	CT6
CET7	CT11
CET8	CT9 CT10
CET9	CT15
CET10	CT12
CET11	CT14
CET12	CT13
CET13	CT16
CET14	CT17

CORRESPONDENCIAS GENERALES	
Criterios de Evaluación Generales	Competencias Generales
CEG1	CG1 CG12 CG26
CEG2	CG1 CG2 CG4
CEG3	CG3 CG4 CG12 CG13 CG19
CEG4	CG2 CG3 CG12 CG14 CG22
CEG5	CG5 CG25
CEG6	CG6 CG9 CG15 CG17 CG20
CEG7	CG2 CG7 CG12 CG21 CG22
CEG8	CG7 CG8 CG16 CG25
CEG9	CG14 CG15 CG17 CG20
CEG10	CG10 CG12 CG18 CG26
CEG11	CG11 CG12 CG14 CG15 CG16 CG17 CG20
CEG12	CG12 CG16 CG22
CEG15	CG21 CG23
CEG16	CG24 CG25 CG26

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS		RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CEE1	Demostrar dominio en la ejecución del repertorio significativo de su especialidad teniendo en cuenta los aspectos técnicos, musicales, estéticos e historicistas del mismo.	CEI1 CEI2
CEE2	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos; como solista y como miembro de un grupo que puede ir desde el dúo hasta la orquesta.	CEI3
CEE4	Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical.	CEI4 CEI5 CEI7
CEE5	Demostrar capacidad para argumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y la comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado de la misma.	CEI6
CEE6	Demostrar capacidad para asumir adecuadamente las diferentes funciones (subordinadas, participativas o de liderazgo) que se puedan dar en un proyecto musical colectivo.	CEI8
CEE8	Demostrar conocimiento sobre las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.	CEI10
CEE9	Demostrar conocimiento sobre los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad (interpretación musical) y sus aplicaciones en este, así como estar preparado para asimilar las novedades que se produzcan en él.	CEI1 CEI4
CEE10	Demostrar conocimiento y valoración crítica sobre las principales tendencias en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.	CEI2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DESGLOSADOS POR CURSOS	
CURSO 1º	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar el progreso en el dominio de la técnica básica, a través de la interpretación del repertorio básico del instrumento, así como las características interpretativas del mismo. • Desenvolverse con soltura en la práctica instrumental en público y controlar todos los factores que influyen en el momento de la interpretación. • Demostrar el control progresivo del análisis de las obras desde distintos parámetros para la posterior interpretación. • Proyectar una interpretación personal en la interpretación. • Ser capaz de abordar el estudio de cualquier obra para su posterior estudio de forma analítica, pedagógica y didáctica. • Conocer las técnicas y materiales de investigación, así como los medios tecnológicos para su aplicación a la interpretación.
CURSO 2º	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar el progreso en el dominio de la técnica básica, a través de la interpretación del repertorio básico del instrumento, así como las características interpretativas del mismo. • Dominar la práctica instrumental en público y controlar todos los factores que influyen en el momento de la interpretación. • Demostrar el control progresivo del análisis de las obras desde distintos parámetros para la posterior interpretación. • Proyectar una interpretación personal en la interpretación. • Ser capaz de abordar el estudio de cualquier obra para su posterior estudio de forma analítica, pedagógica y didáctica. • Conocer las técnicas y materiales de investigación, así como los medios tecnológicos para su aplicación a la interpretación.
CURSO 3º	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar el progreso en el dominio de la técnica básica, a través de la interpretación del repertorio básico del instrumento, así como las características interpretativas del mismo. • Conocer los demás instrumentos de la familia de la flauta travesera. • Dominar la práctica instrumental en público y controlar todos los factores que influyen en el momento de la interpretación. • Dominar el análisis de las obras desde distintos parámetros para la posterior interpretación. • Proyectar una interpretación personal en la interpretación. • Ser capaz de abordar el estudio de cualquier obra para su posterior estudio de forma analítica, pedagógica y didáctica. • Dominar las técnicas y materiales de investigación, así como los medios tecnológicos para su aplicación a la interpretación.

CURSO 4º	<ul style="list-style-type: none"> • Dominar la técnica básica, a través de la interpretación del repertorio básico del instrumento, así como las características interpretativas del mismo. • Dominar los demás instrumentos de la familia de la flauta travesera. • Dominar la práctica instrumental en público y controlar todos los factores que influyen en el momento de la interpretación. • Dominar el análisis de las obras desde distintos parámetros para la posterior interpretación. • Proyectar una interpretación personal en la interpretación. • Ser capaz de abordar el estudio de cualquier obra para su posterior estudio de forma analítica, pedagógica y didáctica. • Dominar las técnicas y materiales de investigación, así como los medios tecnológicos para su aplicación a la interpretación.
---------------------------	---

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ponderación de actividades evaluables

Reunido el E.T.C.P. del Conservatorio Superior de Música de Jaén se acuerda por unanimidad los siguientes porcentajes :

Convocatoria ordinaria 1 (junio) Convocatoria ordinaria 2 (septiembre)	Convocatoria Extraordinaria
<ul style="list-style-type: none"> • Actitud 10% • Trabajo de clase 40% <ul style="list-style-type: none"> -Asistencia a clase -Realización de actividades de aula -Realización de exámenes -(...) • Actividades interpretativas 50% <ul style="list-style-type: none"> -Puesta en escena -Integración en el grupo -Superación de objetivos -(...) 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud 10% • Trabajo de clase 40% <ul style="list-style-type: none"> -Asistencia a clase -Realización de actividades de aula -Realización de exámenes -(...) • Actividades interpretativas 50% <ul style="list-style-type: none"> - Puesta en escena -Integración en el grupo -Superación de objetivos -(...)

Requisitos mínimos

Para la superación de la asignatura se deberá obtener una calificación igual o superior a 5 al finalizar el curso académico.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Según el Artículo 5 del Real Decreto 1614/2009

La calificación será en una escala numérica del 0 al 10 admitiendo un decimal, siendo de 5 a 10 una calificación positiva e inferior a 5 negativa, por lo que quedaría:

- De 0 a 4,9: SUSPENSO (SS).
- De 5 a 6,9: SUFICIENTE (AP).
- De 7 a 8,9: NOTABLE (NT).
- De 9 a 10: SOBRESALIENTE (SB).

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una signatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Siguiendo uno de los principios del Espacio Europeo de Educación Superior orientado a fomentar la competitividad y garantizar la calidad de la enseñanza, se establece un sistema de participación crítica del alumnado en la evaluación de la asignatura basado en la cumplimentación de una encuesta definida por el departamento correspondiente. Mediante el estudio analítico de dicha encuesta se pretende optimizar el proceso de adquisición y consolidación de competencias por parte del alumnado.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias propuestas por cada departamento o por una sección de los instrumentos que lo integran han sido aprobadas por el E.T.C.P. del Conservatorio y se encuentran incluidas en el Plan Anual de Centro.